

# El Sudor del Obrero

Organo de las Sociedades Obreras y de la Coalición Republicana Socialista

SE PUBLICA 4 VECES AL MES

GRATIS A LOS SOCIOS

Redacción y Administración:

J. NAVARRETE, NÚMERO 44

No se devuelven los originales.

## LA FIESTA NACIONAL

### I

Ese es el nombre y calificativo del espectáculo que nosotros los españoles tenemos por característica de nuestra manera de ser.

Después de todo lo que se ha dicho y escrito, unos en pró y otros en contra de las corridas de toros, no somos nosotros los que pretendemos que en un momento desaparezca lo que tan arraigado está en nuestra personalidad, hijo de la educación oral que recibimos y de las impresiones que en nuestra niñez percibimos al constituir en recreo y distracción de nuestra infancia *el jugar al toro*.

En nuestros programas y en nuestras teorías políticas somos enemigos de las corridas de toros, por ser contrarias al desarrollo de la intelectualidad de las muchedumbres, y porque las creemos altamente inmorales en todos conceptos.

Cada corrida que se dá, casi sin excepción, es un escándalo y un ejemplo demostrativo de la influencia perniciosa que ejerce en todas las clases sociales, y más, en las masas populares estas fiestas, y las demostraciones de revuelta y motín, acompañadas de actos de crueldad impropios de una sociedad bien organizada, hacen que los propagandistas de la cultura sean enemigos de ella, é incitan á pensar en hacer desaparecer una distracción tan bárbara y sangrienta que nos lleva á los tiempos del paganismo.

La Iglesia católica tiene este *debe* á su cargo, pues al hacer desaparecer, con sus esperanzas de perfeccionamiento cristiano, las bárbaras costumbres del culto pagano unidas á sus fiestas más fastuosas, como eran las luchas de hombres y fieras en los circos, en holocausto á sus dioses, no tra-

tó, al aparecer esa misma tendencia en el campo de los más adictos al calicismo, como éramos los españoles, combatirla con los grandes medios de que disponía entonces, inculcando á la sociedad otras aspiraciones más humanas, más en armonía y en relación con la nueva doctrina, para que no arraigasen espectáculos, que, aunque no iguales del todo, guardan mucha relación entre sí, debió, decimos, combatir esa tendencia en pró del futuro porvenir educativo de la raza, y en lugar de hacerlo así, procuró fomentarla y ayudar á su desarrollo como la historia nos lo demuestra.

En nuestros días vemos repetirse, con harta frecuencia, el que para atender á un fin benéfico, caritativo ó religioso, como para ayudar al sostenimiento del fetichismo católico, se use y abuse de las corridas de toros, novilladas y otras análogas, con la misma tendencia, única manera de sacar las pesetas de los bolsillos de los españoles, que en otro caso siempre tienen dormidos y atrofiados sus sentimientos.

Pena dá confesarlo; pero para desdicha nuestra así es: por otro medio más culto no se encontraría el beneficio pecuniario que se buscaba.

Así anda ello, y así hemos podido ver el espectáculo bochornoso acaecido en la última corrida celebrada en el circo de ésta, en que por negligencia y confianza de la autoridad local, puesta en un empresario egoísta que va al lucro del negocio que explota, efecto de eso llegó á producirse un escándalo formidable, en que una parte de público, censurado ya por propios y extraños en todos los periódicos de España, por si el toro ó novillo de prueba no reunía todas las condiciones de bravura ó mala intención reglamentaria en los de su raza, necesarias para que produjera un par de vícti-

mas, se lanza al ruedo y en frenética protesta arremete contra el inofensivo bovino, y le pincha, apalea y martiriza rindiéndolo en tierra, dejando vencida su poca fiereza, y la turba bárbara, jadeante, cansada de ejercer un acto brutal contra otro bruto, prorrumpe iracunda en gritos enronquecedores pidiendo ¡otro toro!, que al no concedérselo, desfoga su salvaje corajina contra la barrera de la plaza, destruyéndola en parte, dando lugar á que la fuerza pública arremeta contra los protestantes, que no serían capaces por causa más noble, de arriesgar su vida y su libertad, como lo hacen en aquellos momentos, incitados por un motivo pequeño que no afecta á una causa grande, benéfica, humanitaria ó de cultura.

De esto á las antiguas luchas del circo no hay diferencia alguna; está visto y hay que lamentarlo, ayudando á apartar al pueblo de ese camino de sus aficiones, guiándolo por otros derroteros, y á esa alta misión contribuiremos con nuestro grano de arena.

Vemos que este articulejo va haciéndose largo, y para no cansar á nuestros lectores, continuaremos en el próximo número para terminar nuestro trabajo.

TIBERIO.

Puerto y Septiembre 10.

## Éxodo de un náufrago

Quedamos, pues, por lo que expuse en mi croniquilla del número anterior, que no es solo náufrago el que en el mar se ve sorprendido por algún incidente, sino que en tierra hay también náufragos, por existir fenómenos y causas, no debido á *fuerza mayor*, sino á un régimen social todo *podrido*.

Yo voy á exponer el éxodo de un náufrago de éstos, porque es de lección provechosa para los que no usamos cédula personal, porque creo que es de más substancia que el cantar á héroes, patrias y dioses, y, porque precisa la unión y buena voluntad de los

obreros para no sufrir funestas consecuencias, hijas todas de nuestro poco amor á la unión.

Mánuel Dominguez (a) el *Lolo*, de 40 años de edad, casado y con tres hijos, tonelero de oficio y natural del Puerto de Santa María, en Mayo de 1906, como muchos otros camaradas de dicho pueblo, trató de emigrar para buscar trabajo y, á tal objeto, se presentó en la Sociedad de su oficio recabando un socorro que, á prorratio entre varios compañeros, dió la suma de cuatro pesetas que se le entregó.

Este individuo, considerado ya como náufrago de la vida, pidió también en el Ayuntamiento carta de pobreza, y facilitada, le fué entregada la cantidad de dos reales como máximo que tiene señalada la casa comunal á todo náufrago de secano. Puesto en camino ya, buscando un puerto, tomó carretera arriba en compañía de un amigo que, en calidad de pingüino, que se le pegó al costado, y en un par de horas llegó, si no al puerto deseado, al menos, á la ciudad famosa de los ricos caldos, no de los que hace el jamón, sino de esos olorosos amontillados que sanan á los enfermos y hace que se inspire cualquier adoquín. Es decir, entró en Jerez de la Frontera que, si famosa por lo que dejó dicho, no lo es menos también por una pléyade de plutócratas iguales á los de Bilbao en soberbia y despotismo, sin perjuicio, eso sí, de llevarse del *Monte de Piedad*, algunos, los ahorrillos de esa otra clase que aun puede ahorrar y algo esquivar de la obrera. Aquí también hubo de presentarse á la sociedad de su profesión y también fué socorrido, y volviendo á tomar el camino unas veces á pies y otras andando, y haciendo estancias en algunos pueblos para no hacer la jornada penosa, llegó al punto que se proponía y que tan famoso se ha hecho por su vía fluvial, llamada Guadalquivir: esto es, llegó con el pingüino al costado, á la que llaman perla de Andalucía; pero que como toda perla grande, suelen hallar muchos náufragos en ella, no el áncora de salvación, si no el gran peñasco en donde se estreñen.

La entrada en esta perla no la tuvo muy mala, se puede decir, por cuanto entró con ¡¡dinero!! y á los pocos días de estar en su seno, encontró un taller en donde poder ejercer sus facultades, que en honor del náufrago, podían ser solicitadas por entender bien su profesión: y... continuaremos otro día, como se hace en los folletones.

ANASTASIO.

Sevilla, 26-8-10.

## A las Marineros pescadores

Compañeros: Ya habeis visto la grandiosa reunión que tuvo lugar el lunes 29 del pasado mes; ya lo habeis visto á todos unidos, con verdaderos lazos de fraternidad é igualdad, demostrando estar decididos á emprender la ruda contienda, llamándonos á todos á la unión, y poder seguir laborando en tan hermosa obra de redención

humana, (es deber de todos los oprimidos); y, ¡ojalá! el gremio marinerero, adelante en bien de su emancipación moral y material.

Dúelenos de ser rudos, porque tenemos nuestra redención en la organización, que por la ley natural debe formar todo el gremio marinerero; así pues, nuestra labor no es de ponernos á dar gritos ni tirar piedras: nuestra labor es como las abejas, como las infatigables hormigas, trabajar sin descanso dentro de nuestra colmena y hacer recolección de conciencias.

No es mi ánimo aconsejaros la rebelión.

No pretendo que perturbeis el orden público, dando un arma poderosa á nuestros explotadores; nó, compañeros, nó; lo que intento es, alentaros, es advertiros; es, en una palabra, convenceros, de que como hombres libres, teneis el libérrimo é indiscutible derecho de defender lo que en justicia nos corresponde.

«Dentro siempre de los medios legales.»

Son tantos y tan grandes los abusos que contra el gremio marinerero se cometen á diario; tanto han obligado con sus tratos, que la conciencia de muchos patroncitos, puesta á disposición de los que ellos llaman sus «amos», estiran hasta donde llegan sus insaciables deseos de criminal explotación.

Compañeros: Esclavos sois, ¿quereis ser libres? Pues, venid y formar parte en la legión de héroes que el porvenir reclama.

El mañana es vuestro; de lo contrario, quedareis vencidos siempre, en el mar y en tierra; es menester luchar, sí, la lucha es signo de vida, es menester luchar siempre, hasta alcanzar el triunfo que deseamos.

¿Quereis recabar el derecho á ser personas, á pensar y obrar como hombres? La tarea es laboriosa, pesada, enorme, no será la obra de un día. Toda la perseverancia, toda la tenacidad, todo el empeño de vuestras energías, han de ponerse en juego, sin cansancio, sin desalientos; tras cada caída, es menester levantarse de nuevo, con más vigor. ¿Quedar tendido en el surco? ¡Jamás! ¿Seremos héroes? Es preciso serlo. ¿Hoy, somos mártires?, es necesario impedirlo. ¿Se encontrais extenuados por las fuerzas de los años que llevais de sufrimientos? Es menester que saquemos de nuestras flaquezas, fuerzas supremas, que os lleven hasta la cumbre donde brilla la luz espléndida de todas las justicias.

Por estas y otras causas, yo, aunque padre de familia y sin más capital que mis propios brazos, estoy dispuesto, pésele á quien le pese, y sufra lo que sufra, á sostener la bandera de

mi gremio, hasta que me sirva de sudario, ó hasta llevarla al triunfo de los ideales que perseguimos.

JOSÉ M.<sup>a</sup> ALBERT.

Pto. Santa María 2 Septbre. 1910.

## Croniquilla

«¡AL PUERTO!»

Para nosotros los portuenses «extraviados», oír decir «¡al Puerto!», es como si oyéramos una *nota* llena de melodía; así que la anunciada corrida de toros del día 28 del mes pasado, que tanto daba que hablar en ésta y que no se oían más voces que las de «¡al Puerto!, al Puerto!», para nosotros los «extraviados», vuelvo á repetir, nos llegó á parecer, con tantas y tantas *notas*, algo así como música agradable por el entusiasmo de ir al Puerto.

Yo, que odio todo atractivo que pueda venir de los cuernos ó del arte cornudo, también me ví *arrastrado*, por así quererlo varios amigos, á ir al Puerto; pero á condición de dejar el «arte nacional», para los que le sacan punta.

En efecto, mis amigos, que del Puerto ya habían olvidado hasta si los inmuebles tenían huecos, hubieron de recorrer sus calles (y yo con ellos, á modo de *cicerone*) llamándole la atención tan espaciosa vías, tan buenos edificios y lo limpio y aseado del pueblo, como galán, esto último, que se prepara para conquistar una buena moza.

¿Que si yo estaba orgulloso por la admiración de mis amigos hacia la *petit patrie*...? ¡vamos!, y más que nada por el asombro en ellos de ver cómo *abrían* los ojos para admirar los palmitos de mis paisanas. Aquí cabe aquello de:

«¡Tierrecilla de mi vía,  
si me pierdo por el mundo!...»

Por lo que se vé, parece que los *veranos* *prometen* y, á continuar así, podremos oír el nombre del Puerto, como antaño se oía cuando se anunciaban sus famosas corridas y «renombrada» Feria, y no se conocía al diputado y los piñones se tomaban como entretenimiento.

Una *verruga* notamos en tan bullicioso y alegre día y por donde la tradicional calesa se sobrepone al progreso de los «tranvías», con sus tiros de tracción animal, sin ir encarrilados por rails. Y digo *verruga*, porque estos «tranvías» del Puerto, mezclados entre tantos vehículos de lujo, nos parecieron con sus cuernos ó trompetas, anunciando su presencia, á los artefactos que aquí usan muchos individuos para vender sus mercancías, también anunciada á trompetazos.

En fin, esto no quita para ir *am-*

plando cada vez un poquito, hasta ver si lo que han dejado como coquina se convierte en una grande concha que sea codiciada por todos aquellos que tengan *parné* para disfrutar, y... llegue á olvidarse lo de: «¡qué lástima de pueblo!»

A. RENATO.

Hispalis 3-9-10.

## Al gremio de toneleros

### CORREN RUMORES

No es de ahora, no, esta atmósfera corrompida é insana que corre y se va extendiendo, y queriéndose introducir forzosamente como todo vien o soplado por innaturales fenómenos, que si bien los cría la Naturaleza, no le dá el poder para gobernarse y desarrollarse á su capricho en sus evoluciones naturales; porque no es natural ni es propio, que estos malos vientos puedan arrasar en su recorrido espacio, nada de lo existente, porque es nacido del malvado corazón que se apropia el poder para destruir á su antojo, cuanto para su engrandecimiento y desarrollo encuentra á su paso.

Corren rumores, sí; corren rumores que solo en pensar lo que en sí significa, por lo que daña y mortifica, causa horror, causa espanto, porque solo el ingrato y el inútilmente sometido, puede conscientemente á palabras tan vanas como egoistas, darle la validez que ella quiere significar, porque su cobardía, su bajeza y su traición, hacen que estos seres sean los verdugos más viles y despreciables que entre obreros se crían.

Avergüenza, irrita y subleva el ánimo del más sufrido obrero, los rumores que de labios de los mismos trabajadores, salen y van recorriendo el espacio arraigándose en la obscura conciencia de cuatro corrompidos y despreciables obreros, que logran estos momentos de honrosa lucha y de grandes sacrificios, por defender únicamente lo que en el transcurso de un día puede valer un mal mendrugo de pan.

Si esto ocurre, es porque hay toneleros que se dejan sobornar por hacer traición; porque se someten á los caprichos de ciertos patronos que solo procuran el bien propio; porque se dejan aniquilar por los que con asquerosas añagazas los explota sin compasión, los insulta y hasta hace de ellos tales cosas que ni una bestia de carga se las dejaría hacer.

La culpa de los rumores que corren la tiene el maestro del taller de

tonelería de los señores Osborne, (cómo no tenía que ser esta santa casa) que pareciéndole mucho dinero el que dá por el labrado deuelas, dijo á sus operarios que para lo sucesivo rebajaría un real á cada ciento de las maderas que labraran de sextos y octavos.

Esto nos lo han dicho compañeros de nuestra mayor confianza, y á pesar de esto, dudamos de su exactitud y mucho más de la realización de esta injusta obra; deben haberse enterado mal estos compañeros, ó que el maestro estaba de broma ese día; no podemos creer que la casa más rica del Puerto, la que más arrimada está á la iglesia, por ser la más católica, apostólica, romana, y la que por su soberbia y su reconcentrado odio hacia los pobres, haya ya hecho algunas víctimas, despedido por no salir triunfante en las elecciones, vaya ahora á continuar vengándose de los toneleros, y por consecuencia de esto, á nuestros hijos quitarle un pedazo de pan de la boca, tal vez para dárselo á falsas é hipócritas comunidades religiosas, para que pidan á Dios por ellos y el día de su muerte con los brazos abiertos lo reciba nuestro padre celestial.

Pero nó; no creemos que llegue su egoismo y su maldad á tal extremo; esto sería entonces el colmo de la crueldad, la saña más torpemente cometida que pudiera realizar un jesuita de levita.

Esto no debe ser más que rumores inventados por algún chacal cobarde y traicionero, que no está todavía ahito de chupar sangre proletaria.

Andemos con cuidado por si acaso es que algún maestro valiéndose del poco trabajo que hay, quiere aprovecharse para atropellar nuestros derechos y hacernos someter quitándonos al mismo tiempo lo que tan justamente nos pertenece.

Y si algunos de nuestro gremio se sometieran á tan injusta como ignominiosa proposición, puede atenerse á los resultados nada favorables que sobre ellos caerían por su traicionero procedimiento y por su ignominiosa conducta; porque no puede ser sino un bellaco el que se pone de común acuerdo con el maestro para trabajar más barato, vendiendo como es natural en esta asquerosísima acción, no solo su honra y su dignidad como hombre, sino hasta un pedazo de pan más que pudiera darle á sus hijos para mejor alimentarlo.

REMACHA.

## Remitido

Cádiz 27 Agosto de 1910.

Sr. Director del periódico EL SUDOR DEL OBRERO.

Puerto de Santa Maria.

Muy apreciable señor mío: Como conozco la índole é idealismo de su notable publicación, mucho le agradeceré que en el próximo editorial le dé cabida á la carta que dirijo al Delegado de la Compañía Trasatlántica para que no se me dé la callada por respuesta, como pudiera suceder con la que he enviado á dicho señor Delegado.

Por ello le vivirá siempre agradecido este impedido obrero que le desea salud y prosperidades.

Le agradeceré también me mande algunos números á la calle Concepción, números 2 y 4, piso bajo, para que me los traigan al Hospital.

Antonio Anaya Romero.

Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica en Cádiz.—Excelentísimo señor, de mi más profundo respeto: no quisiera molestar la atención de V. E. para un asunto que tan perfectamente conoce la Compañía en general, puesto que muy bien consta, que tras 28 años de ser cargador de carbones en el Dique, al quedar enterado en carbón en el León XIII y librar la vida por milagro de Dios, me resultaron tres hernias que aún existen y padecimientos interiores, que reunidos me tienen completamente imposibilitado para todo trabajo.

Harto de pasar hambre, apurados hasta los recursos de la amistad, desengañado de que nada conseguía suplicando verbalmente y por escrito á esa Compañía; excitado por ese antagonismo ejercido contra mi humilde persona sin motivo para ello, recurrí á los tribunales en defensa del derecho que la Ley me señala, y es claro, los Tribunales informándose solo de que la Compañía era combatida y no en mi deplorable estado, sentencian todos, que mi indemnización debe ser la de trabajo concerniente con mi estado.

V. E., que como nadie defiende los intereses de la Compañía, pero que es un buen cristiano, colosalmente caballero y eminentemente ilustrado, al conocer esas sentencias, en su interior habrá sonreído con desprecio, porque ganar un pleito de accidente del trabajo, en la forma que se ha ganado el mío, por adular al poderoso, seguro le habrá causado náuseas ver tan despiadada sentencia equivalente á la de morir en el hospital, y ver una burla grosera de Leyes autorizadas por la firma de nuestros Reyes (q. D. g.)

Pruébalo si no el antecedente de que llevo rodando hospitales, va para dos años, sometido á tratamiento perpetuo de medicinas y líquidos; sometido, postrado, hinchado de vientre y piernas y así se me sentencia á que acepte ejercicio concerniente con mi estado; á más de esto, sin instrucción para ejercer cargos especiales, y en este caso me pregunto: ¿si me meterán en un tarro de alcohol como un feto crecido? ¿Si para ejercer cualquiera vigilancia me llevarán y traerán en una camilla?

Con lo apuntado basta para informar una vez más á V. E. de lo que ocurre, y espero que V. E. quitará á este asunto la nota cómico-ridícula que tiene, para no desdorar los buenos actos de esa Compañía con sus obreros y que la noble conciencia de V. E. le deje sosegado: además, ¿qué ganaría la Compañía con darme 25 reales diario mientras viva, tendido ó sentado, que es como puedo estar?: pues ganaría establecer un gravamen para sus caudales, y, ese no es cálculo económico.

A mí me debe la Compañía los medios jornales á 12 y medio reales diario desde Julio de 1907 y una indemnización de 18 meses á 25 reales diarios, y aun pagado esto al céntimo, no alcanza al importe de varios años de vida, probable á 25 reales también.

Espero que V. E. tome una determinación que deje con el carácter debido á esa honorable Compañía y á mis derechos indiscutibles, basados en la Ley, y en lo que es más aún, en la caridad y humanidad, que es la característica de los hombres honrados, porque de lo contrario, mientras tenga vida, el mal trato recibido me autorizará á decir por todas partes, que soy víctima de la más despiadada usurpación.

¡Que Dios ilumine á V. E. en este caso y le conceda como á su familia, venturas inmensas, que le desea este infeliz impedido,

Antonio Anaya Romero.

Su casa, Hospital Mora, Sala Juan, cama número 6

## ¡Qué Humanidad!

Es de todo punto, necesario que todos los obreros portuenses en general y los del gremio de viticultores en particular, sepan el caso tan humanitario que ha sucedido en una viña de este territorio, propiedad de D. Roberto Osborne. En dicha viña en la actualidad desempeña el cargo de capataz ó *mayoral* el ya renombrado y popular Sr. D. Dionisio Pérez, (conste que no es el diputado, que es otro Pérez, más pe-

re...grino.) Pues bien, este Pérez, al que me refiero, no hace muchos días, despidió á los operarios que con él trabajaban, por una causa que es imposible adivinar; ahora dirán los que esto lean, ¿qué causa será? ¿qué motivo harían?; pues lo vais á saber, por el terrible delito de pedir un real más de jornal, porque estaban ganando 9 reales y pidieron 10, que era el jornal que corría en aquel pago y hacían todos los capataces en la plaza de acomodo. Pues bien, el tal capatacito, apenas sus operarios les comunicaron sus deseos, exponiendo poderosas razones para obrar así; se valió de lo que se valen todos los hombres de corazón ruín, de ridiculizar á *su amo*, sirviéndole de escudo, para no ceder á tan justa petición, disculpándose con decir que él no iba á robar al dueño para cada hijo de... familia.

¿Qué hicieron los hombres de conciencia, los padres de familia honrados, los que miran el porvenir y no el presente?; pues, marcharse abandonando el trabajo, pero no crean que todos, no, todos no; quedaron algunos, y es razón que así sea, porque como en todas las haciendas hay grama, lastón y otras muchas yerbas malas, que con sus dañinas raíces, contagian á las plantas sanas, hasta lograr destruirla; también en esa viña quedó esa mala yerba, pero no crean ustedes que quedó en vegetal, no, quedó sólo el mal intento de la mala yerba, pero transmitido al género animal al hombre, sí, al hombre sin pudor, sin criterio, al de mal intento, al mal hijo, al mal esposo, al mal padre, en una palabra, al hombre desnaturalizado, al ladrón, al cobarde, al asesino, y digo esto porque estoy dispuesto á repetirlo siempre, y siempre lo mantendré; les llamo hombres sin pudor y sin criterio, porque si de esto no carecieran no se hubieran quedado trabajando por lo que le quisieron dar; tienen mal intento porque lo hicieron con la mala intención de congraciarse con el capataz para hacerse gatos de la casa; digo que son malos hijos, porque si lo fueran buenos se unirían á sus compañeros, defenderían el jornal, y con esto mejorarían, aunque poco, la situación que sus ancianos padres atraviesan; malos esposos porque con sus acciones dan malos ejemplos á sus compañeras; malos padres, porque así dán á sus hijos una detestable educación; desnaturalizados, porque no trabajan en beneficio de unos seres que debieran serles tan queridos; ladrones, porque con ganar un jornal más pequeño que debieran, roban sus casas, les roban á sus hijos el pan que debieran llevar á la boca; cobardes,

porque hacen las referidas acciones lo más ocultamente que pueden, y asesinos al fin, porque paulatinamente matan á su familia de hambre. Pero ¿qué les importa á esa clase de hombres ganar poco dinero, ni que su familia carezca hasta de lo más indispensable? nada; alcanzando para beber vino y mantener otros feos vicios, todo va bien.

Seguir así amigos míos, que ese es el único derrotero que deben seguir los hombres de su calaña; mientras tanto, los obreros honrados y fieles compañeros sufren amargos infortunios.

Ya sé que en la viña mencionada se están ganando los 10 reales reclamados; ahora dirán ustedes que lo han defendido, y yo desde estas columnas les contesto: embusteros, ustedes haceis como el zángano, disfrutar los productos del trabajo que otros han hecho, pero no ayudais á sus compañeros en el momento de la defensa.

Expresiones á su digno capataz señor Dionisio y á sus humanitarios hermanos.

UN VITICULTOR.

## Las escuelas laicas

En los ánimos españoles está todavía aún latente y palpitante el asunto de las escuelas laicas.

Los clericales demostraron su cólera ciega, ignorante y agresiva, y se echaron á la calle á pelear, para que se prohibieran las aperturas de esas escuelas endemoniadas, como ellos los solidistas las titulan.

Nosotros, como defensores del laicismo, por su grado civilizador y curso progresista, nos defendimos de los ataques vanos y sin importancia de los jesuitas, monjas, curas, maristas, frailes, obispos y arzobispos, que asesorados por la aristocracia luchaban en contra nuestra y con ello contra la civilización.

Nosotros desplegamos entonces nuestra bandera limpia y sin llegar á estar llena de cieno ó abyección como la de ellos.

Ellos demostraron que sus ideas van á parar al légamo de la ignorancia.

Todo esto demostraron y demostramos, que el asunto parece terminado, pero hasta hoy, una ó dos escuelas están abiertas; el Gobierno todavía no ha podido tener un rasgo de energía ante esos embaucadores y ponzoñosos del siglo XX para abrir esas escuelas por donde la luz de la verdad pueda traspasar tranquila, libre de la araña negra que cubre los cerebros infantiles de fantasías inútiles y la patria tenga verdaderos patriotas. C. R. y Q.